



Tarapacá registra segunda mayor saturación en familias de acogida

Desde el Servicio Mejor Niñez esperan contar con una nueva unidad de familias a nivel regional.

José Portales Durán
 cronica@estrellaiquique.cl

Según el estudio "Niñez vulnerada en Chile: la crisis del cuidado alternativo residencial", elaborado por IdeaPaís, a diciembre de 2025 la Región de Tarapacá registraba 41 niños, niñas y adolescentes (NNA) en lista de espera para ingresar al programa de Familias de Acogida Especializada (FAE). La cifra sitúa a la zona en el segundo lugar a nivel nacional en saturación proporcional, solo superada por la Región Metropolitana.

Mientras en Santiago la lista de espera equivale al 38,4% de su capacidad, en Tarapacá los 41 menores que aguardan cupo frente a los 59 actualmente atendidos elevan la tasa a un 69,5%. En términos prácticos, por cada diez niños protegidos en una familia de acogida en la región, existen otros siete que permanecen a la espera de una vacante.

Sobre este escenario, la directora de Estudios de

IdeaPaís, Emilia García, señala que "el estudio muestra un empeoramiento general del sistema de protección. En particular, en las jurisdicciones del norte — Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta — se observan los mayores niveles de afectación, no solo en listas de espera, sino también en hacinamiento, con indicadores muy por sobre el promedio nacional. Sin establecer una causalidad directa, resulta plausible que tanto el fenómeno migratorio como la falta de oferta en programas ambulatorios, de diagnóstico, así como en residencias y familias de acogida, estén incidiendo en esta situación".

El informe evidencia, además, que la presión se extiende al ámbito ambulatorio. En Tarapacá se contabilizan 880 NNA en lista de espera, concentrándose el mayor déficit en el programa de Maltrato Grave y Abuso Sexual (PRM), con 474 casos pendientes. Este escenario coincide con una transformación del modelo



EL INFORME EVIDENCIÓ QUE EN TARAPACÁ TAMBIÉN LA PRESIÓN SE EXTIENDE AL ÁMBITO AMBULATORIO.

residencial, donde el promedio de plazas por centro disminuyó de 31,8 en 2018 a 18 proyectadas para 2025.

Si bien esta reducción apunta a una atención más personalizada, el estudio advierte que la insuficiencia de la oferta total ha derivado en un fenómeno de sobreocupación. A marzo de 2025, la mitad de las residencias operaba con sobrecupo, mientras que en centros estatales el hacinamiento

aumentó desde un 7% a un 50% en un período de tres años. En este contexto, el despliegue del 100% de las Oficinas Locales de Niñez (OLN) en las siete comunas de Tarapacá aparece como la principal herramienta de carácter preventivo.

Para el concejal de Alto Hospicio y abogado de familia, Tomás Soto, las cifras reflejan un escenario crítico. "Que en Tarapacá haya 41 niños esperando una familia

de acogida frente a 59 atendidos implica que cada uno de ellos ya fue separado de su entorno familiar por orden judicial para su protección. Tanto la ley como la Convención sobre los Derechos del Niño establecen que la residencia institucional debe ser siempre el último recurso. Sin familias de acogida disponibles, el Estado termina empujando a estos niños hacia una institucionalización que prometió

evitar. El Ministerio de Desarrollo Social y el Gobierno deben responder con un aumento presupuestario para la subvención FAE, la generación de nuevos cupos en la región y un plan con metas concretas para reducir a cero esta lista de espera. Mientras no haya responsables, seguiremos administrando el abandono", afirma.

Desde el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (Mejor Niñez), organismo dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y encargado de supervisar el sistema, indicaron que "el país requiere aumentar el número de familias de acogida externas que puedan brindar cuidado mientras se define si los menores retornan a sus familias de origen o son susceptibles de adopción". Añadieron que, a nivel regional, se proyecta la pronta implementación de una nueva Unidad de Familias, orientada a fortalecer los procesos de evaluación y acompañamiento. Asimismo, hicieron un llamado a la ciudadanía a informarse a través del sitio servicioproteccion.gov.cl para "evaluar la posibilidad de convertirse en la familia que cambie la historia de un niño".